

Implementación del sistema de registros Zootécnicos para el manejo administrativo de los predios ganaderos en el municipio de El Socorro, departamento de Santander.

INFORME FINAL DE PASANTIA



JORGE YAMITH GARCÍA GALLO

**Universidad Libre Seccional Socorro
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Programa de Zootecnia
Socorro, 2022**

Implementación del sistema de registros Zootécnicos para el manejo administrativo de los predios ganaderos en el municipio de El Socorro, departamento de Santander.

JORGE YAMITH GARCÍA GALLO

Informe De Pasantía Presentado Como Requisito Para Optar El Título De Zootecnista

Docente Tutor

MBA. LUIS FERNANDO JAIMES PORRAS
Zootecnista UIS – Esp. En Docencia Universitaria U.C.C.
Magíster en Administración de Empresas UNAB.

Tutor entidad:

LIBARDO MORENO GÓMEZ
Zootecnista UNILIBRE

Universidad Libre Seccional Socorro
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Programa de Zootecnia
Socorro, 2022

Nota de Aceptación

Docente tutor

Jurado evaluador

Jurado evaluador

Socorro, Octubre 27 de 2022

Dedicatoria

A Dios Primeramente por obtener uno de los tantos logros que deseo en mi vida, en segundo lugar a mi madre por todo el sacrificio que hizo por mantener su apoyo incondicional para lograr este triunfo y poder llegar a ser la persona que soy hoy en día y a cada uno de los docentes que estuvieron involucrados en mi proceso formativo como profesional, los cuales me brindaron la confianza de seguir adelante con la carrera pues demostraron que se podía culminar lo que para mí representa un beneficio y mejores oportunidades de aquí en adelante.

Agradecimientos

A Dios, por darme la oportunidad de llegar hasta aquí, a mi familia y a mi madre por cada consejo dado al estar por desfallecer en el camino y apoyo durante este proceso, a mis amigos por estar ahí cuando los necesité, por ser fuente de apoyo y amistad para culminar este logro tan merecido y por acompañarme durante todo este proceso.

A la universidad, por recibirme en sus instalaciones y volverse el lugar que abre los ojos al mundo real para enseñarnos la verdadera lucha al ser profesionales y por brindarme oportunidades increíbles de aprendizaje, a los profesores quienes estuvieron cada día de mi formación profesional comprometidos con sus enseñanzas, a ellos les estoy profundamente agradecido, todos y cada uno de ellos dejan una gran huella en mi vida profesional. Al Docente Tutor, el Profesor MBA. Luis Fernando Jaimes Porras, gracias por ser hoy parte fundamental en el Proyecto de Grado, pues fue la persona que me orientó, corrigió y brindó el apoyo necesario para culminar con éxito esta pasantía, le agradezco por brindarme su valiosa información y exigencia en el proceso de construcción del documento, las cuales aportaron a mi crecimiento profesional.

A todo el personal que hace parte de la planta institucional, por su amabilidad y cordialidad, me hicieron sentir siempre como si estuviese en casa.

A la Alcaldía del Municipio de El Socorro, por abrirme sus puertas para mejorar mi crecimiento profesional, al equipo de trabajo de la Secretaría de Agricultura por su cordialidad y apoyo, por siempre estar dispuestos a enseñar y guiar y brindarme un acompañamiento continuo durante todo mi proceso.

Tabla De Contenido

	Pág.
1. Resumen.....	11
2. Introducción.....	13
3. Objetivos.....	15
3.1. Objetivo General.....	15
3.2. Objetivos Específicos.....	15
4. Descripción Técnica De La Empresa O Entidad.....	16
4.1. Ubicación.....	16
4.2. Razon Social.....	16
4.3. Actividad Económica.....	16
4.4. Visión.....	17
4.5. Misión.....	17
4.6. Organigrama.....	19
4.6.1. Descripción Y Funciones Del Organigrama.....	20
4.7. Secretaria De Agricultura Del Municipio De El Socorro.....	21
4.7.1. Ubicación De La Secretaria De Agricultura.....	21
4.7.2. Funciones De La Secretaría De Agricultura.....	21
4.8. Descripción De Los Factores Sociales, Culturales, Humanos – Recurso Humano – Generación De Empleo.....	22
5. Actividades Desarrolladas.....	25
6. Resultados Y Discusión.....	44
6.1. Análisis DOFA.....	46
6.2. Situación Encontrada.....	48
6.3. Situación Final.....	48
6.4. Aportes Del Pasante A La Empresa.....	49
7. Conclusiones.....	50
8. Recomendaciones.....	511
9. Referencias.....	52
Anexos.....	53

Lista De Tablas

	Pág.
Tabla 1. Actividades desarrolladas.....	25
Tabla 2. Entrega de registros.....	37
Tabla 3. Productores capacitados en implementación de registros ganaderos del municipio de El Socorro.....	39
Tabla 4. Porcentaje de cumplimiento de los objetivos.....	43

Lista De Ilustraciones

	Pág.
Ilustración 1. Mapa División Política Del Municipio.....	18
Ilustración 2. Organigrama del Municipio.....	19
Ilustración 3. Registro de nacimientos.....	27
Ilustración 4. Registro de ingresos y salidas.....	27
Ilustración 5. Registro de palpaciones.....	28
Ilustración 6. Registro producción de leche.....	28
Ilustración 7. Registro de ganado de la finca.....	29
Ilustración 8. Registro sanitario.....	30
Ilustración 9. Registro control de peso.....	30
Ilustración 10. Registro control de enfermedades.....	31
Ilustración 11. Registro manejo de praderas.....	31
Ilustración 12. Registro de vacunación.....	32
Ilustración 13. Registro de tratamientos.....	32
Ilustración 14. Calendario vacunación.....	33
Ilustración 15. Plan desparasitaciones.....	33
Ilustración 16. Parásitos comunes.....	34
Ilustración 17. Clasificación de Productores (Medianos).....	34
Ilustración 18. Clasificación de Productores (Medianos).....	35
Ilustración 19. Clasificación de productores (pequeños).....	35
Ilustración 20. Clasificación de productores (pequeños).....	36
Ilustración 21. Clasificación de productores (pequeños).....	36

Lista De Gráficos

	Pág.
Gráfico 1. Clasificación de los productores.....	46

Lista De Figuras

	Pág.
Figura 1. Matriz DOFA (Debilidades – Oportunidades – Fortalezas – Amenazas).....	47

Lista De Anexos

	Pág.
Anexo 1. Encuesta de diagnóstico de predios rurales.....	52
Anexo 2. Elaboración del material audiovisual para capacitaciones: folleto avicultura.....	54
Anexo 3. Elaboración del material audiovisual de buenas prácticas ganaderas.....	55
Anexo 4. Elaboración del material audiovisual para capacitaciones: folleto apicultura.....	56
Anexo 5. Elaboración del material audiovisual para capacitaciones: folleto porcicultura...57	
Anexo 6. Acompañamiento e intervención técnica en otras actividades. (vitaminizacion, vacunacion y vermifugacion en diferentes especies pecuarias).....	59
Anexo 7. Medicamentos utilizados (Vitamina y antiparasitario).....	62

1. Resumen

La asistencia técnica directa rural, es un servicio público de carácter obligatorio y subsidiado con relación a los pequeños y medianos productores rurales, cuya prestación está a cargo de los municipios en coordinación con los departamentos y en particular del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Congreso de Colombia, 2000).

Los objetivos de la pasantía en la **EPSEA** Los Comuneros fueron 1) Identificar a través de un barrido de información, los predios del área rural donde hayan unidades de negocio en ganadería bovina en el municipio de El Socorro. 2) Implementar estrategias de capacitación para los empresarios del subsector de la ganadería bovina, referente al proceso de diligenciamiento e implementación de sus registros productivos y reproductivos, en el municipio de El Socorro. 3) Analizar la información registrada para la toma de decisiones acertada y su puesta en marcha. Como resultado se obtiene: 1) Información sobre población intervenida en aspectos de la ganadería bovina de la zona. 2) Proceso de capacitación no formal que brinda información acerca del manejo de las unidades negocio bovino del municipio El Socorro. 3) Elaboración de registros con datos reales que permiten tomar decisiones efectivas a los productores para el manejo de su explotación ganadera.

Lo anterior permite el acercamiento con los productores de la región, brindando así, la oportunidad de aplicar soluciones adecuadas a las necesidades sentidas de las comunidades rurales, generando crecimiento en el perfil profesional como Zootecnista.

Palabras clave: asistencia técnica, área rural, información, zootecnista, productores.

2. Introducción

La extensión rural dentro del perfil del Zootecnista es considerada como un instrumento que permite promover de una manera eficaz el desarrollo económico y social de las familias rurales mediante un proceso de educación y capacitación constante, caracterizado principalmente por la comunicación, aprendizaje recíproco y permanente entre los técnicos y los productores.

Según la (Anzoo, 2015), el abordaje de lo rural desde el territorio por parte del profesional en Zootecnia, debe pasar por reconocer y entender su complejidad en este sentido, el abordaje debe darse de forma integral, transdisciplinaria, intersectorial e interinstitucional, sobre la base de unos elementos habilitantes o de soporte como son la necesidad de reconocer un enfoque local, desde los territorios, el relacionamiento con los diversos actores que se encuentran en este espacio es clave, los procesos y formas de capacitación y aprendizaje mutuo son importantes, al igual que el acceso y uso eficiente de la información para tomar decisiones informadas se hace necesario.

Además de esto asegura que el buen manejo de la información pasa por ser selectivos, efectivos en la búsqueda, información pertinente en el apoyo para la toma de decisiones, reconocer sistemas de información, producir información pertinente con valor diferencial que oriente el accionar sectorial.

Según (Bermudez, 2008), la estructura económica del municipio tiene como primer lugar la producción agropecuaria, la cual se convierte en la principal generadora de empleo directo e indirecto del municipio, teniendo como principales actividades productivas la ganadería bovina y la agricultura con cultivos de caña de azúcar (*Sacharum officinarum*), café (*Coffea arabica*), cítricos, tabaco (*Nicotiana tabacum*) y como cultivos de pancoger las especies como frijol (*Phaseolus vulgaris*), maíz (*Zea mays*), plátano (*Musa x paradisiaca*), yuca (*Manihot esculenta*), tomate (*Solanum lycopersicum*), arveja (*Pisum sativum*), pimentón (*Capsicum annum*), habichuela (*Phaseolus vulgaris*); así como la mayoría de

hortalizas, legumbres, plantas aromáticas y medicinales entre otros cultivos, así mismo, se mencionan las producciones ganaderas más importantes en el municipio, que a continuación se mencionan:

La ganadería bovina en el municipio de El Socorro, se resalta por la gran variedad de razas que se presentan en la región como con el ganado Pardo Suizo (Brown Suisse) del Dr. Saúl Rúgeles, así como la de Don Eloy Amaya C. y Don Ceferino Martínez; por otra parte, el ganado de la raza Simmental de Don Gregorio Rúgeles, también de las razas Santa Gertrudis y Herdford de Don Eduardo Gast Puyana, así como también se observa la raza Holstein Fressian de los señores Don Alberto Santos, Don Carlos Fillippo y Don Jaime Rueda, de la misma forma está la raza Normando que maneja el señor Juan B. Villarreal y por último, Don Carlos V. Orejarena quién consagró su existencia al Ganado Criollo Chino Santandereano, buscando una selección de los mejores especímenes, con el fin de que la raza se conservara y sirviera como prolongación de la autenticidad de las ganaderías del municipio y del departamento.

Teniendo en cuenta lo anterior y recalcando la importancia que juega la ganadería en la economía y la producción pecuaria del municipio de El Socorro, esta pasantía va encaminada a lograr organizar adecuadamente dichas producciones según sus características, para así poder determinar de una forma más fácil cuales son las necesidades de cada una de ellas y poder capacitar eficazmente a los productores para la pronta solución de dichas necesidades sentidas, llegando así a aumentar la eficacia en la producción que puede verse afectada por las mismas.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Implementar el Componente Administrativo a través de la creación de registros Zootécnicos en las unidades de negocio de ganado bovino en el municipio de El Socorro, provincia Comunera, departamento de Santander en el año 2021.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar mediante un barrido de información, los predios del área rural donde hayan unidades de negocio en ganadería bovina en el municipio de El Socorro.
- Implementar estrategias de capacitación para los empresarios del subsector de la ganadería bovina, en los procesos de diligenciamiento e implementación de registros productivos y reproductivos, en el municipio de El Socorro.
- Analizar la información registrada para la toma de decisiones acertada y su puesta en marcha.

4. Descripción Técnica De La Empresa O Entidad

4.1 Ubicación

El municipio de El Socorro se encuentra localizado en la parte Sur Oriental de Santander a 121 km. de distancia y dos horas y media de Bucaramanga (Acuerdo Municipal 011, 2003).

El municipio de El Socorro tiene un área total de 122.1 Km² (12.210 Has), una extensión Urbana de 219,5 hectáreas, dividido en 36 barrios y urbanizaciones con un total de 31.115 habitantes; el área rural con una extensión de 11.990.5 hectáreas, distribuidas en 22 veredas y una población de 5.342 habitantes. (DANE, 2018).

- Vías de acceso: Vía Nacional pavimentada (tanto desde Bogotá la capital del país y desde Bucaramanga capital del departamento de Santander). Se encuentra dentro del cinturón turístico de Santander.
- Altitud: 1.230 msnm
- Coordenadas: 6° 28' 40" Latitud norte, y 72° 16' 17" Longitud occidental,
- Temperatura promedio: 24° C

4.2 Razón Social

- Nombre del municipio: El Socorro
- NIT: 890203688-8
- Código DANE: 68755
- Gentilicio: Socórranos

4.3 Actividad Económica

La estructura económica del municipio tiene en primer lugar la producción agropecuaria, así:

- Ganadería: En bovinos se cuenta con combinaciones de razas Cebuinas, Beefmaster, Pardo Suizo, Holstein, Chino Santandereano, Simmental, Normando y cruces importantes con animales criollos colombianos.
- Agricultura: Cultivos de caña de azúcar (*Sacharum officinarum*) destinada a la producción de panela, café (*Coffea arabica*), cítricos, fríjol (*Phaseolus vulgaris*), maíz (*Zea mays*), tabaco (*Nicotiana tabacum*), plátano (*Musa x paradisiaca*), yuca (*Manihot esculenta*), tomate (*Solanum lycopersicum*), arveja (*Pisum sativum*), pimentón (*Capsicum annuum*), habichuela (*Phaseolus vulgaris*); así como la mayoría de hortalizas, legumbres, plantas aromáticas y medicinales entre otros cultivos.
- Porcicultura: existen las razas Landrace, York Shire, Pietrain Y Duroc Jersey.
- Capricultura: razas Anglonubiana, Alpina, Toggenburg y mestizas.
- Piscicultura: se implementan proyectos productivos con mojarra roja (*Oreochromis spp*), cachama blanca (*Piaractus brachypomus*), carpa espejo (*Cyprinus carpio*) y bocachico (*Prochilodus magdalenae*).
- Avicultura: pollo de engorde y gallinas ponedoras de traspatio y algunas empresas industrializadas.

4.4 Visión

El Socorro, ciudad histórica y cultural de Colombia, por el desarrollo a partir de líneas estratégicas en todos los ámbitos que la hagan sostenible, competitiva y social, con una administración basada en los valores como la honestidad y credibilidad, el compromiso social, la equidad, el trabajo en equipo, la defensa del medio ambiente, el liderazgo y el respeto, que la hacen más justa, más digna, más incluyente y más eficiente, propendiendo por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio.

4.5 Misión

El municipio de El Socorro es una entidad territorial que tiene como propósito la satisfacción de las necesidades básicas de su población, sustentada en su ubicación geográfica, fuentes de financiación, fortaleza eco- turística y de educación que orienta su

gestión a través de la permanente interacción de la comunidad con la administración municipal en la aplicación de los principios de libertad, tolerancia, fraternidad, efectividad y honestidad, pacto por la transparencia, turismo generador de empleo, techo digno, salud para todos y educación para un futuro sostenible.

En la siguiente ilustración se observa la distribución política del municipio de El Socorro.

Ilustración 1.

Mapa División Política Municipio De El Socorro (Santander)



Fuente: Jácome P. EOT, Socorro Santander

4.6 Organigrama

Las siguientes son las dependencias institucionales del Municipio: Despacho del alcalde, oficina de control interno, secretaria general y de Gobierno, Secretaría de Planeación, secretaria de Hacienda, secretaria de Tránsito y secretaria de Salud. Cuenta con tres entidades de naturaleza jurídica especial, estas son: Personería Municipal, Concejo Municipal, y Sector descentralizado que está constituido por las empresas industriales y comerciales del Estado, entre otras instituciones, están: Instituto Municipal de Deporte, Instituto Municipal de Cultura, Aguas del Socorro, Plaza de Mercado y Terminal de Transporte (Acuerdo 08 OCAD Municipio de El Socorro, 2017)

La organización administrativa de la administración municipal, se puede observar en la siguiente ilustración.

Ilustración 2.

Organigrama De La Alcaldía Municipal de El Socorro.



Fuente: Acuerdo Municipal 008 del 2017

4.6.1 Descripción y Funciones Del Organigrama

Dentro de las funciones del municipio están las siguientes:

1. Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.
2. Elaborar los planes de desarrollo municipal, en concordancia con el plan de desarrollo departamental, los planes de vida de los territorios y resguardos indígenas, incorporando las visiones de las minorías étnicas, de las organizaciones comunales y de los grupos de población vulnerables presentes en su territorio, teniendo en cuenta los criterios e instrumentos definidos por la Unidad de Planificación de Tierras Rurales y Usos Agropecuarios –UPRA–, para el ordenamiento y el uso eficiente del suelo rural, los programas de desarrollo rural con enfoque territorial, y en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo, según la ley orgánica de la materia. Los planes de desarrollo municipal deberán incluir estrategias y políticas dirigidas al respeto y garantía de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario –DIH, promover el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal. Para lo anterior deben tenerse en cuenta, entre otros: los planes de vida de los pueblos y comunidades indígenas y los planes de desarrollo comunal que tengan los respectivos organismos de acción comunal.
3. Elaborar e implementar los planes integrales de seguridad ciudadana, en coordinación con las autoridades locales de policía y promover la convivencia entre sus habitantes.
4. Promover la participación comunitaria, la cultura de Derechos Humanos y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes. El fomento de la cultura será prioridad de los municipios y los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social de conformidad con el artículo 1º, numeral 8 de la Ley 397 de 1997 (Alcaldía Municipal de El Socorro, 2017)

4.7 Secretaria De Agricultura Municipal de El Socorro.

De conformidad con el Acuerdo Municipal 008 del 2017, consagra: “Como resultado de estudio realizado por la Secretaría General y de Gobierno, se concluye que existe

necesidad de creación de dos secretarías de despacho a saber” Secretaría de Agricultura y Secretaría Jurídica (Acuerdo Municipal 008, 2017, Art. 2).

4.7.1 Ubicación De La Secretaria De Agricultura

El municipio de El Socorro posee dentro de sus bienes patrimoniales el inmueble ubicado en la calle 18 No. 14 –50, el cual se encuentra dentro de los siguientes linderos: una casa de habitación y su solar anexo, de aproximadamente 652.50 M2 ubicada en la calle 18 No. 14–50, del Municipio del Socorro, Departamento de Santander, con matrícula inmobiliaria No. 321-0028.043, y determinado por los siguientes linderos especiales así: SUR: Con la Calle 18 en 6 metros, OCCIDENTE: empieza en 9.60 m, sube en 2 metros, vuelve en 11.50 m. sube en 2.50 m, vuelve en 16 metros, sube en 14 metros con predios de PEDRO JOSE URIBE y PAULINA BLANCO, vuelve en 12.50 m, con MARINA NORIEGA, baja en 8 metros con SILVIA REYES, y vuelve en 6.50 con SILVIA REYES. NORTE: en 15 m con el templo adventista. ORIENTE: empieza en 21 metros, sube en 2 metros vuelve en 13 metros, sube en 2 metros, vuelve en 3 meta., baja en 2 metros, sigue en 19 metros con predios de ARMANDO SALAZAR.

4.7.2 Funciones De La Secretaría De Agricultura.

Las funciones de la secretaría de Agricultura están consagradas en el Acuerdo Municipal 008 del 2017, entre otras están las siguientes:

1. Diseñar e implementar programas de desarrollo agropecuario que contribuyan al mejoramiento de los ingresos y el nivel de vida de los productores del municipio, teniendo en cuenta el plan de desarrollo municipal y el plan de desarrollo nacional. (Acuerdo Municipal 008, 2017, Art. 3).
2. Detectar las necesidades de asistencia técnica rural en la jurisdicción del municipio y elaborar los correspondientes planes de asistencia técnica.
3. Planificar y organizar la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural en el municipio.

4. Adelantar en lo pertinente las actividades de gestión documental que se origine el desarrollo de su función. (Acuerdo Municipal 008, 2017, Art. 3).
5. Promover y participar en proyectos de desarrollo de la producción y mercadeo agropecuarios en el área rural del municipio a través de la asistencia técnica directa a los pequeños y medianos productores, según el plan de desarrollo municipal. (Acuerdo Municipal 008, 2017, Art. 3).
6. Prestar el servicio de asistencia técnica directa rural de manera regular y continua a los pequeños y medianos productores del campo en aspectos relacionados con: la aptitud de los suelos; en la selección del tipo de actividad a desarrollar y en la planificación de las explotaciones; en la aplicación y uso de tecnologías y recursos adecuados a la naturaleza de la actividad productiva; en las posibilidades y procedimientos para acceder al financiamiento de la inversión; en el mercadeo apropiado de bienes producidos y en la promoción de las formas de organización SOCIAL.
7. Obtener y suministrar información sobre áreas de producción, cultivos, rendimientos, costos, cabezas de ganado, cubrimiento de la población bovina, porcina y equina, sobre vacunación de aftosa, brucelosis, peste porcina y encefalitis equina. (Acuerdo Municipal 008, 2017, Art. 3).

4.8 Descripción De Los Factores Sociales, Culturales, Humanos – Recurso Humano – Generación De Empleo

Factor Social: se realizan programas de salud animal en el sector urbano y rural en convenio con la secretaria de salud departamental para el control de enfermedades en animales domésticos. así logrando un ambiente sano para toda la población.

Factor Humano: encuentros con mujeres rurales para el desarrollo de habilidades y realización de emprendimientos en cuanto al nuevo proyecto de las abejas Angelitas realizado por la Universidad Industrial de Santander.

Factor Cultural: celebración del día del campesino para el sano esparcimiento del sector rural y enaltecimiento en su labor diaria, para que el productor se sienta apoyado por las entidades públicas y privadas del municipio de El Socorro, Santander.

Factores De Generación De Empleo: la secretaria de agricultura del municipio de El Socorro dará apoyo e incentivara a mejorar el desarrollo económico por medio de tecnificar sus fincas y poder desarrollar la venta de sus productos principales, secundarios y sus derivados apoyando al productor en visión de el mismo y su núcleo familiar dando empleo a propios y aledaños de sus fincas por medio de productos derivados que se dan en la región produciendo industria y un mejor comercio.

Descripción De Los Factores Tecnológicos: manejo de forrajes, inseminación artificial, producción apícola.

Descripción De Los Factores Competitivos: según conocimiento de la secretaria de agricultura del municipio de El Socorro dando verificación según los estudios realizados en las 22 veredas del municipio en donde se verificaron las diferentes actividades tanto como agrícolas y pecuarias, se buscará alianzas con algunas entidades públicas y privadas tales como SENA, Cámara de Comercio, Universidades, Colegios Rurales y Asociaciones Campesinas, con el objetivo de buscar un nicho de mercado para sus productos (miel, propóleos, entre otros). La generación de valor en un proyecto productivo, es la capacidad que tienen las empresas o sociedades para generar riqueza o utilidad (Sánchez, 2019), permite alcanzar al gremio campesino mejores ingresos económicos, mayores conocimientos, formación para tecnificar su actividad económica y obtener mejor producción, de tal forma que mejoren los ingresos a partir del mercadeo de sus productos y así mejorar la redituabilidad de sus productos.

Descripción De Los Factores Económicos – Financieros: son alianzas entre la secretaria de agricultura del municipio de El Socorro con entidades financieras que trabajan con líneas FINAGRO que van de la mano con beneficio del gobierno tales como: de interés especiales, incentivos económicos tiempos de gracia y deferentes periodicidades de pago, dependiendo

de los ingresos agropecuarios por medio de una alianza en donde la secretaria de agricultura de El Socorro estudia y conoce las diferentes actividades que se desarrollan en la región para poder recomendar ante las diferentes entidades para que apliquen a dichos beneficios dependiendo de su actividad económica

5. Actividades Desarrolladas

1. Elaboración de encuestas para realizar un diagnóstico del sector agropecuario. Para la recolección de los datos necesarios se diseñó una encuesta de diagnóstico del sector agropecuario en el municipio que fuese clara para así evitar recolectar información irrelevante, facilitando de esta forma el procesamiento de los datos.

2. Recolección de datos y apoyo en las jornadas de vacunación antirrábica: teniendo en cuenta que se inició el proceso de vacunación antirrábica en el municipio a nivel rural y que se debían realizar salidas a campo para la recolección de los datos de los ganaderos, se decidió realizar dichas actividades de manera conjunta para así hacer más eficiente el uso del tiempo en las salidas de campo, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1.

Actividades desarrolladas durante el proceso de Pasantía Nacional

OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Inmunizar caninos y felinos del Barrio El Diamante	Apoyo a Jornada de Vacunación anti-rábica - Barrio El Diamante	
Vacunar los animales sintientes caninos y felinos	Apoyo a Jornada de Vacunación anti-rábica – Vereda Alto de Reinas	

OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Aplicar biológicos a la especie canina y felina	Apoyo a Jornada de Vacunación anti-rábica – Vereda Buenavista	
Inmunizar caninos y felinos en la vereda Alto de la Cruz	Apoyo a Jornada de Vacunación anti-rábica – Vereda Alto de la Cruz	
Vacunar los animales sintientes caninos y felinos.	Apoyo a Jornada de Vacunación anti-rábica – Vereda Alto de la Cruz.	
Obtener información acerca de la población canina y felina de las diferentes veredas del Socorro.	Apoyo y recolección de datos Vereda Buena Vista	

OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Obtener información acerca de la población canina y felina de las diferentes veredas del Socorro	Apoyo y recolección de datos Vereda Morros	
Obtener información acerca de la población canina y felina de las diferentes veredas del Socorro	Apoyo y recolección de datos Vereda Morros	

Por otra parte, se llevó a cabo la elaboración de los registros Zootécnicos e implementación en las fincas dedicadas a la ganadería bovina del municipio de El Socorro.

Ilustración 3.

Registro de nacimientos.



REGISTRO DE NACIMIENTOS.

PROPIETARIO: _____ NOMBRE DE LA FINCA: _____ CEL: _____
 MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____
 NOMBRE FUNCIONARIO: _____

Fecha de nacimiento	Hora de nacimiento	Peso corporal	Padre			Madre			sexo		Color del nacido	Numeración	Observaciones
			numero	raza	color	Numero	Raza	color	H	M			

Ilustración 4.

Registro de ingresos y salidas



REGISTRO DE INGRESOS Y SALIDAS.

PROPIETARIO: _____ NOMBRE DE LA FINCA: _____ CEL: _____

MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____

FECHA	NUMERACIÓN	PESO	GENERO		ETAPA				SALE			ENTRA		OBSERVACIONES	
			M	H	TERNERO (A)	NOVILLO (A)	VACA	TORO	PERDIDA	VENTA	MUERTE	COMPRA	NACIMIENTO		

Alcaldía de El Socorro
Claudia Luz Alba Porras
Alcaldesa

Ilustración 5.

Registro de palpaciones.



REGISTRO DE PALPACIONES.

PROPIETARIO: _____ NOMBRE DE LA FINCA: _____ CEL: _____

MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____

NOMBRE FUNCIONARIO: _____

Nº VACA	VACIA	PREÑADA	FECHA RECHEQUEO	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES

Alcaldía de El Socorro
Claudia Luz Alba Porras
Alcaldesa

Ilustración 6.

Registro producción de leche.



REGISTRO DIARIO DE PRODUCCION DE LECHE.

PROPIETARIO: _____ NOMBRE DE LA FINCA: _____ CEL: _____

MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____

NOMBRE FUNCIONARIO: _____

FECHA DEL:			AL:								TOTAL SEMANA
ITEMS			DÍAS								
ORDEN	NUMERACION VACA	HORA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO		
1		MAÑANA									
		TARDE									
2		MAÑANA									
		TARDE									
3		MAÑANA									
		TARDE									
4		MAÑANA									
		TARDE									
5		MAÑANA									
		TARDE									
6		MAÑANA									
		TARDE									
7		MAÑANA									
		TARDE									
8		MAÑANA									
		TARDE									

9		MAÑANA								
		TARDE								
10		MAÑANA								
		TARDE								
11		MAÑANA								
		TARDE								
12		MAÑANA								
		TARDE								
13		MAÑANA								
		TARDE								
14		MAÑANA								
		TARDE								
15		MAÑANA								
		TARDE								
TOTAL DIARIO										

OBSERVACIONES GENERALES:

Ilustración 7.

Registro de ganado de la finca.



EL SOCORRO
LA CIUDAD DE LAS
OPORTUNIDADES

Secretaría
de Agricultura

REGISTRO DE GANADO DE LA FINCA.

PROPIETARIO: _____ NOMBRE DE LA FINCA: _____ CEL: _____

MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____

NOMBRE FUNCIONARIO: _____

IDENTIFICACION BOVINA		FECHA NACIMIENTO	PADRE	MADRE	SEXO	
ORDEN	NUMERACION				MACHO	HEMBRA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

Alcaldía de El Socorro
Claudia Luz Alba Porras
Alcaldesa

Ilustración 8.

Registro sanitario.



EL SOCORRO
LA CIUDAD DE LAS
OPORTUNIDADES

Secretaría
de Agricultura

REGISTRO SANITARIO - CONTROL.

PROPIETARIO: _____ NOMBRE DE LA FINCA: _____ CEL: _____

MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____

NOMBRE FUNCIONARIO: _____

ORDEN	FECHA	EVENTO SANITARIO	PRODUCTO UTILIZADO	DOSIS	NUMERACION ANIMAL	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

Alcaldía de El Socorro
Claudia Luz Alba Porras
Alcaldesa

Ilustración 11.

Registro manejo de praderas.



REGISTRÓ MANEJO DE PRADERAS

FINCA _____ VEREDA: _____

PROPIETARIO _____ MUNICIPIO _____

POTRERO NUMERO O NOMBRE	AREA	ESPECIE PASTO	# ANIMALES EN PASTOREO	FECHA		DIAS EN DESCANSO	DIAS OCUPADOS
				ENTRADA	SALIDA		

Alcaldía de El Socorro
Claudia Luz Alba Porras
Alcaldesa

Ilustración 12.

Registro de vacunación.



REGISTRO DE VACUNAS DE ANIMALES.

PROPIETARIO: _____ NOMBRE DE LA FINCA: _____ CEL: _____

MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____

NOMBRE FUNCIONARIO: _____

ORDEN	NUMERACION	FECHA NACIMIENTO	EDAD (MESES)	PESO (KG)	FECHA VACUNACION	NOMBRE VACUNA 1	NOMBRE VACUNA 2	NOMBRE VACUNA 3	NOMBRE VACUNA 4	NOMBRE VACUNA 5
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Alcaldía de El Socorro
Claudia Luz Alba Porras
Alcaldesa

Ilustración 13.*Registro de tratamientos.*

EL SOCORRO
LA CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES

Secretaría
de Agricultura

REGISTRO DE TRATAMIENTOS.

PROPIETARIO: _____ NOMBRE DE LA FINCA: _____ CEL: _____

MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____ M.S.N.M. _____

NOMBRE FUNCIONARIO: _____

FECHA	NUMERACION ANIMAL	DIAGNOSTICO (ENFERMEDAD)	TRATAMIENTO (PRODUCTO Y CONCENTRACION)	TIEMPO DE RETIRO (DIAS)	OBSERVACIONES

Ilustración 14.*Registro de vacunación.*

EL SOCORRO
LA CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES

Secretaría
de Agricultura

CALENDARIO DE VACUNACION.

ENFERMEDADES	CEPA	EDAD
GANGRENA ENFISEMATOSA	BACTERIANA	3 a 4 MESES
SEPTICEMIA	BACTERIANA	4 meses
RABIA	VIRUS INACTIVADO	4 a 5 meses y cada año
FIEBRE AFTOSA	VIRUS INACTIVADO	4 a 5 meses y cada 6 meses
GANGRENA ENFISEMATOSA	BACTERIANA	15 a 16 meses
PESTE BOBA	VIRUS INACTIVADO	al 1er o 2do día de nacido
ANTRAX	VARIAS CEPAS	cada año
SEPTICEMIA	BACTERIANA	10 días antes del embarque
BRUCELOSIS	CEPA RB51, VIRUS INACTIVO Y CEPA 59 VIRUS VIVO	Solo hembras de 3 a 9 meses de edad. Dosis única.

Ilustración 15.*Plan desparasitaciones.***PLAN BÁSICO DESPARASITACIONES****PARÁSITOS INTERNOS**

PRODUCTO	VÍAS DE ADMINISTRACION	ACCION SOBRE
ALBENDAZOLES	ORAL - INTRARRUMINAL	GASTROINTESTINALES, PULMONARES Y HEPATICOS (FASCIOLA HEPATICA)
FEBENDAZOLES	ORAL - INTRARRUMINAL	GASTROINTESTINALES, PULMONARES Y TENIAS
IVERMECTINA	SUBCUTANEA	GASTROINTESTINALES, PULMONARES Y PARASITOS EXTERNOS
LEVAMISOL	SUBCUTANEA E INTRAMUSCULAR	GASTROINTESTINALES Y PULMONARES

Ilustración 16.*Parásitos comunes.***PARÁSITOS EXTERNOS.**

PRODUCTO	GRUPO DE FARMACOS	ACCION SOBRE
PIRETROIDES	CIPERMETRINAS, ALFACIPERMETRINAS, DELTAMETRINA	GARRAPATAS Y MOSCAS
FOSFORADOS		PIOJOS, ACAROS, MOSCAS, GARRAPATAS, NUCHES
OTROS	AMITRAZ - DORAMECTINA	GARRAPATAS, MOSCAS, PIOJOS, ACAROS

3. Digitación y clasificación de los datos: se digitó la información obtenida y luego se realizó la clasificación de los mismos en producciones grandes, medianas y pequeñas como podemos observar en las ilustraciones 17, 18, 19, 20 y 21.

Ilustración 17.

Clasificación de productores (medianos).

Numero de Documento	Nombres	Apellidos	Departamento	Municipio	Celular	Vereda	Nombre de la Finca
5762258	Urbano	Rueda	Santander	Socorro	3208399130	La Culebra	Ojo de Agua
5762638	José de Jesús	Amaya Rueda	Santander	Socorro	3105647650	Naranjal	El Moral
91066656	Humberto	Barrera	Santander	Socorro	3124768221	Naranjal	Los Guadales
71108380	Oscar Fernando	Castro	Santander	Socorro	3155288011	Naranjal	La Pradera
2141673	Lorenzo	García	Santander	Socorro	3176788029	Morros	Irlanda
5566396	Álvaro	Silva	Santander	Socorro	3182806929	Rincón	Rincón Quinto
19137384	Luis German	Santos	Santander	Socorro	3002185226	Támacara	San Francisco
2165002	Juan de Jesus	Aremas	Santander	Socorro	3156402130	Támacara	El Guamito
9600107	Edgar	Rúgeles	Santander	Socorro	3133616117	San Lorenzo	Baralaika
91105749	Raúl	Vesga Amaya	Santander	Socorro	3123602777	Naranjal	La Esperanza
91102249	Mario	Bautista	Santander	Socorro	3015144447	Naranjal	El Cedral
28418317	María	Bautista	Santander	Socorro	3015144447	Naranjal	Los Cocinos
37941676	Ernestina	Bautista	Santander	Socorro	3105647650	Naranjal	La Granada
5762556	Álvaro	Villarreal	Santander	Socorro	3166256851	Quebradas	Santa Isabel
28520843	Julia	Rúgeles	Santander	Socorro	3186254625	Naranjal	Santa Lucia
5761968	Parmenio	Delgadillo	Santander	Socorro	3123934150	Naranjal	Campo Hermoso
91108161	Marcos	Rodríguez	Santander	Socorro	3204541784	Naranjal	La Aurora
28251509	Rosa Delia	Salas	Santander	Socorro	3208057424	Luchadero	El Charco
911101790	Ángel Miguel	Sala	Santander	Socorro	3187006494	Luchadero	La Palma
91102343	Nelson	Salas	Santander	Socorro	3136988712	Luchadero	Los Naranjos

Fuente Autor

Ilustración 18.

Clasificación de productores (medianos).

Numero de Documento	Nombres	Apellidos	Departamento	Municipio	Celular	Vereda	Nombre de la Finca
91105834	Ernesto	Bautista	Santander	Socorro	3124299034	Luchadero	Cucharal
28424311	Hermínia	Nossa	Santander	Socorro	3163024933	Luchadero	La Laja
91104044	José	Cristancho	Santander	Socorro	3144616675	Morros	El Caracolí
21404506	Melitón	Cala	Santander	Socorro	3108122450	Morros	Porqueras
1101688807	Sergio	García	Santander	Socorro	3133805081	Morros	El Madroño
91104433	Nelson	Bastillo	Santander	Socorro	3125514578	Morros	El Horizonte
28422841	Abigail	Benavides	Santander	Socorro	3103465596	Alto de Reinas	Los Sitios
5763347	Hernando	Rúgeles	Santander	Socorro	3014592010	Támacara	Villa Sonia
91105494	José Ignacio	Álvares	Santander	Socorro	3107786692	Támacara	La Heredad
91101528	Alfonso	Líneros	Santander	Socorro	3102744312	Támacara	Junín
91103954	Noe	López	Santander	Socorro	3172394593	Támacara	Villa María
91100989	Luis	Ayala	Santander	Socorro	3165568227	Támacara	El Guane
91104006	Jairo	Ribero	Santander	Socorro	3041090199	Morros	Los Aros
91104411	Orlando	Castro	Santander	Socorro	3134411016	Caraota	Hacienda Caraota
91213478	Manuel	Cala	Santander	Socorro	3165244525	Caraota	La Casona
37947851	Carmen	Beltrán	Santander	Socorro	3123885056	Caraota	La Cuadra
5764529	Juan	Beltrán	Santander	Socorro	3112000126	Caraota	El Paramo
91113437	Mario	Uribe	Santander	Socorro		Caraota	El Caney
19441811	Fernando	Padilla	Santander	Socorro		Caraota	El Totumo
37844217	Marlen	Amado	Santander	Socorro	3132549231	Caraota	El Recuerdo
91102232	Nicolas Santos	Santos	Santander	Socorro	3166914188	Caraota	El Llano
91100810	Álvaro	Santos	Santander	Socorro	3166914188	Caraota	Villa Carola
79346602	Ariel	Jiménez	Santander	Socorro	3016550219	Quebradas	Villa Alegre
17081784	Jorge	Rueda	Santander	Socorro	3102538952	Quebradas	La Unión
91073880	Luis	Ramírez	Santander	Socorro	3224631368	Naranjal	Montebello
37943463	Blanca Flor	Guarguati	Santander	Socorro	3219512530	Quebradas	El Gallineral
72156418	Álvaro	Barrera	Santander	Socorro	3205927826	Naranjal	El Pedregal
5765464	Fabio	Pineda	Santander	Socorro	3125030705	Naranjal	Villa Teresa
91106007	Álvaro	Sarmiento	Santander	Socorro	3204090535	Baraya	San Francisco
91111455	Juan Carlos	San Miguel	Santander	Socorro	3118507195	Baraya	San Miguel

Ilustración 19.*Clasificación de productores (pequeños).*

Numero de Documento	Nombres	Apellidos	Departamen	Municipio	Celular	Vereda	Nombre de la Finca
28422026	Angelica	Diaz	Santander	Socorro	3107621441	Baraya	Casa de Tapia
13809015	José	Angarita	Santander	Socorro	3006089498	Verdín	La Lajita
5697327	Hermógenes	Blanco	Santander	Socorro		Alto de Chochos	Majavita
41581252	Amparo	Aguilar	Santander	Socorro	31836043390	La Culebra	El Porvenir
5765166	Aristóbulo	Mejía	Santander	Socorro	3153825827	La Culebra	Santa Marta
1100961707	Luis	Atuesta	Santander	Socorro	3232058131	Árbol Solo	La Esperanza
5762023	Pastor	Castillo	Santander	Socorro	3134969444	La Culebra	San Francisco
28082571	Evelia	Rivera	Santander	Socorro	3187168952	Bariri	El Guanábano
91108566	Marcos	Díaz	Santander	Socorro	3118082884	Bariri	San Joaquín
2187998	Alonso	Silva	Santander	Socorro	3132059996	Rincón	Floresta N. 5
2078177	David	Verdugo	Santander	Socorro	3187168952	Bariri	Montecitos
91342719	Debey	Espinosa	Santander	Socorro	3002175254	Bariri	La Talanquera
28418872	Ernestina	Rojas	Santander	Socorro	3176035437	Bariri	Bariri
29479892	Roselia	Pardo	Santander	Socorro	3112831077	Bariri	Palo Blanco

Fuente Autor

Ilustración 20.*Clasificación de productores (pequeños).*

Numero de Documento	Nombres	Apellidos	Departamen	Municipio	Celular	Vereda	Nombre de la Finca
91102372	Esaú	Murillo Pico	Santander	Socorro	3135773483	San Lorenzo	Flor de España
5741503	Argemiro	Gómez	Santander	Socorro	3156609611	Bariri	La Esmeralda
2032694	Félix Hernando	Rodríguez	Santander	Socorro	3102203093	Alto de Bariri	Altos de Bariri
91108387	Alfonso	Cárdenas	Santander	Socorro	3174166870	Altos de Bariri	La Esperanza
91111698	Oscar	Cardozo	Santander	Socorro	31528400338	Altos de Bariri	Monterrey
79267860	Andrés	Gómez	Santander	Socorro	3212001954	Chanchón	Magnolias
91101041	Helvecio	Gómez	Santander	Socorro	3164712539	Chanchón	El Ciruelo
91103435	Fernando	Villarreal	Santander	Socorro	3188762206	Chanchón	Cacique Chanchón
91102771	Armando	Marín	Santander	Socorro	3103281349	Chanchón	Las Margaritas
91108017	Juan	Martínez	Santander	Socorro	3115877347	Chanchón	La Despensa
5765078	Duván	Arenas	Santander	Socorro	3156402130	Támacara	El Paraíso
28469106	Esperanza	Becerra	Santander	Socorro	3166986565	Támacara	El Carmen
91107091	Fernando	Quintero	Santander	Socorro	3176518936	Támacara	La Playa
91101933	Pedro	Flores	Santander	Socorro	3132626617	Támacara	Manantial
13882768	Vidal	Correa Rojas	Santander	Socorro	3164113132	El Líbano	Parcela El Caracolí

Fuente Autor

Ilustración 21.

Clasificación de productores (pequeños).

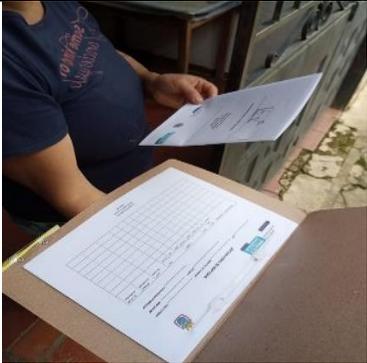
Numero de Documento	Nombres	Apellidos	Departamen	Municipio	Celular	Vereda	Nombre de la Finca
1101685909	Leonardo	Peñaloza	Santander	Socorro	3222257102	Támacara	Villa Alejandra
37942174	Ana Belén	Silva	Santander	Socorro	3177787495	Verdín	La Aurora
91112223	Néstor	Vega	Santander	Socorro	3138707064	Támacara	La Primavera
37942513	Marina	Beltrán Rueda	Santander	Socorro	3232362504	Verdín	El Triangulo
13831854	Rafael	Flores	Santander	Socorro	3508098174	Támacara	Rancho San Diego
5766306	Cristancho	Mendoza	Santander	Socorro	3108789060	Árbol Solo	La Vega
28377748	Nelly	Ballesteros	Santander	Socorro	3106985417	Quebradas	La María
3884086	Elicer	Rodríguez	Santander	Socorro	3157197780	Rincón	Santa Isabel
8243695	Eduardo	Valderrama	Santander	Socorro	3174958821	Rincón	Los Cinchos
28422594	Oliva	Gómez	Santander	Socorro	3153502904	Luchadero	El Moral
5745244	Fabio	Carlier	Santander	Socorro	3002103739	Buena Vista	Buenavista

Fuente Autor

4. Impresión y elaboración de la carpeta para capacitación de los productores: Dicha actividad se realizó en conjunto con la capacitación en buenas prácticas ganaderas, es por esto que la carpeta estaba conformada por los registros ganaderos y una cartilla educativa en buenas prácticas ganaderas como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 2.

Entrega de registros elaborados a los beneficiarios.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Dar a conocer los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	

OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Dar a conocer los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	
Socializar los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	
Socializar los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	
Dar a conocer los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	
Dar a conocer los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	
Dar a conocer los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	

OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Socializar los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	
Socializar los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	
Socializar los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	
Socializar los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	
Dar a conocer los registros elaborados para el manejo en la explotación ganadera.	Carpeta Entregada a los Productores y capacitación en registros ganaderos.	

En cuanto a capacitación de empresarios del campo, el registro se evidencia en la tabla 3.

Tabla 3.

Productores capacitados en implementación de registros ganaderos del municipio del Socorro.

Ítem	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Celular	Finca	Vereda
1	Raúl Vesga Amaya	91105749	3123602777	La Esperanza	Naranjal
2	Mario Bautista	91102249	3015144447	El Cedral	Naranjal
3	María Bautista	28418317	3015144447	Los Cocinos	Naranjal
4	Ernestina Bautista	37941676	3105647650	La Granada	Naranjal
5	José Amaya		3107852230	El Moral	Naranjal
6	Álvaro Villarreal	5762556	3166256851	Santa Isabel	Quebradas
7	Julia Rúgeles	28520843	3186254625	Santa Lucia	Naranjal
8	Parmenio Delgadillo	5761968	3123934150	Campo Hermoso	Naranjal
9	Marcos Rodríguez	91108161	3204541784	La Aurora	Naranjal
10	Rosa delia Salas	28251509	3208057424	El Charco	Luchadero
11	Ángel Miguel Salas	911101790	3187006494	La Palma	Luchadero
12	Nelson Salas	91102343	3136988712	Los Naranjos	Luchadero
13	Ernesto Bautista	91105834	3124299034	Cucharal	Luchadero
14	Herminia Nossa	28424311	3163024933	La Laja	Luchadero
15	José Cristancho	91104044	3144616675	El Caracolí	Morros
16	Melitón Cala	21404506	3108122450	Porqueras	Morros
17	Lorenzo García	2141673	3176788029	Irlanda	Morros
18	Sergio García	1101688807	3133805081	El Madroño	Morros
19	Nelson Bastillo	91104433	3125514578	El Horizonte	Morros
20	Abigail Benavides	28422841	3103465596	Los Sitios	Alto de Reinas
21	Hernando Rúgeles	5763347	3014592010	Villa Sonia	Tamacara
22	Luis German Santos	19137384	3002185226	San Francisco	Tamacara
23	José Ignacio Álvarez	91105494	3107786692	La Heredad	Tamacara
24	Alfonso Lineros	91101528	3102744312	Junín	Tamacara
25	Noe López	91103954	3172394593	Villa María	Tamacara

26	Luis María Ayala	91100989	3165568227	El Guane	Tamacara
27	Jairo Díaz Ribero	91104006	3041090199	Los Aros	Morros
28	Orlando Castro	91104411	3134411016	Hacienda Caraota	Caraota
29	Manuel Cala	91213478	3165244525	La Casona	Caraota
30	Carmen Delia Beltrán	37947851	3123885056	La Cuadra	Caraota
31	Juan Beltrán	5764529	3112000126	El Paramo	Caraota
32	Mario Uribe	91113437		El Caney	Caraota
33	Fernando Padilla	19441811		El Totumo	Caraota
34	Marlen Amado	37844217	3132549231	El Recuerdo	Caraota
35	Nicolas Santos	91102232	3166914188	El Llano	Caraota
36	Álvaro Santos	91100810	3166914188	Villa Carola	Caraota
37	Ariel Jiménez	79346602	3016550219	Villa Alegre	Quebradas
38	Jorge García Rueda	17081784	3102538952	La Unión	Quebradas
39	Luis Ramírez	91073880	3224631368	Montebello	Naranjal
40	Blanca Flor Guarguati	37943463	3219512530	El Gallineral	Quebradas
41	Álvaro Barrera	72156418	3205927826	El Pedregal	Naranjal
42	Fabio Pineda	5765464	3125030705	Villa Teresa	Naranjal
43	Álvaro Sarmiento	91106007	3204090535	San Francisco	Baraya
44	Juan Carlos San Miguel	91111455	3118507195	San Miguel	Baraya
45	Angelica Diaz	28422026	3107621441	Casa de Tapia	Baraya
46	Oscar Fernando Castro	71108380	3155288011	La Pradera	Naranjal
47	Humberto Barrera	91066656	3124768221	Los Guadales	Naranjal
48	José Angarita	13809015	3006089498	La Lajita	Verdín
49	Hermógenes Blanco	5697327		Majavita	Alto de Chochos
50	Amparo Aguilar	41581252	31836043390	El Porvenir	La Culebra
51	Aristóbulo Mejía	5765166	3153825827	Santa Marta	La Culebra
52	Luis Atuesta	1100961707	3232058131	La Esperanza	Árbol Solo
53	Pastor Castillo	5762023	3134969444	San Francisco	La Culebra
54	Evelia Rivera	28082571	3187168952	El Guanábano	Barirí
55	Marcos Diaz	91108566	3118082884	San Joaquín	Barirí

56	Álvaro Silva	5566396	3182806929	Rincón Quinto	Rincón
57	Alonso Silva	2187998	3132059996	Floresta N. 5	Rincón
58	David Verdugo	2078177	3187168952	Montecitos	Barirí
59	Debey Espinosa	91342719	3002175254	La Talanquera	Barirí
60	Ernestina Rojas	28418872	3176035437	Bariri	Barirí
61	Roselia Pardo	29479892	3112831077	Palo Blanco	Barirí
62	Edgar Rúgeles	9600107	3133616117	Baralaika	San Lorenzo
63	Esaú Murillo Pico	91102372	3135773483	Flor de España	San Lorenzo
64	Argemiro Gómez	5741503	3156609611	La Esmeralda	Barirí
65	Luis Bohórquez	91105960	3162352231	Canta Ranas	Barirí
66	Félix Hernando Rodríguez	2032694	3102203093	Altos de Bariri	Alto de Barirí
67	Alfonso Cárdenas	91108387	3174166870	La Esperanza	Altos de Bariri
68	Urbano Rueda	5762258	3208399130	Ojo de Agua	La Culebra
69	Oscar Cardozo	91111698	31528400338	Monterrey	Altos de Barirí
70	Andrés Gómez	79267860	3212001954	Magnolias	Chanchón
71	Helvecio Gómez	91101041	3164712539	El Ciruelo	Chanchón
72	Fernando Villarreal	91103435	3188762206	Cacique Chanchón	Chanchón
73	Armando Marín	91102771	3103281349	Las Margaritas	Chanchón
74	Juan Martínez	91108017	3115877347	La Despensa	Chanchón
75	Juan de Jesús Arenas	2165002	3156402130	El Guamito	Tamacara
76	Duván Arenas	5765078	3156402130	El Paraíso	Tamacara
77	Esperanza Becerra	28469106	3166986565	El Carmen	Tamacara
78	Jorge Diaz	91101520	3165756277	Vista Hsa. del Puente	Tamacara
79	Fernando Quintero	91107091	3176518936	La Playa	Tamacara
80	Pedro Flores	91101933	3132626617	Manantial	Tamacara
81	Cesar Gamboa	91104820	3102787937	Valde Peñas	Tamacara
82	Marlen Rodríguez	1101320528	3184974225	El Pórtico	Tamacara
83	Vidal Correa Rojas	13882768	3164113132	Parcela El Caracolí	El Líbano

84	Leonardo Peñaloza	1101685909	3222257102	Villa Alejandra	Támacara
85	Ana Belén Silva	37942174	3177787495	La Aurora	Verdín
86	Néstor Vega	91112223	3138707064	La Primavera	Tamacara
87	Marina Beltrán Rueda	37942513	3232362504	El Triangulo	Verdín
88	Rafael Flores	13831854	3508098174	Rancho San Diego	Támacara
89	Cristancho Mendoza	5766306	3108789060	La Vega	Árbol Solo
90	Nelly Ballesteros	28377748	3106985417	La María	Quebradas
91	Elicer Rodríguez	3884086	3157197780	Santa Isabel	Rincón
92	Eduardo Valderrama	8243695	3174958821	Los Cinchos	Rincón
93	Oliva Gómez	28422594	3153502904	El Moral	Luchadero
94	Fabio Carlier	5745244	3002103739	Buenavista	Buena Vista
95	Misael Piña	3761536	3107510630	El Recuerdo	Chanchón
96	Fernando Quintero Dueñas	91107091	3176518936	La Playa	Tamacara
97	Salvador Dávila	13761136	3143037321	La Polonia	Bariri
98	Helver Espinosa	91343841	3166740526	La Esperanza	Bariri
99	Jorge Bermúdez	91105074	3214807290	Babier	Támacara
100	Cristian Cala	1101689021	3172888616	El Turín	Barirí

Se diligenciaron registros para determinar el alcance de los objetivos durante el proceso de pasantía nacional, el cual se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 4.*Porcentaje (%) de cumplimiento de los objetivos.*

Objetivo	Porcentaje de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Identificar mediante un barrido de información, los predios del área rural donde haya explotaciones ganaderas, en el municipio de El Socorro. 	100%
<ul style="list-style-type: none"> Implementar estrategias de capacitación para los ganaderos, referente al proceso de diligenciamiento y orden de los registros, en el municipio de El Socorro. 	100%
<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los Productores en implementar registros ganaderos 	100%
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la información registrada para la toma de decisiones 	100%

6. Resultados Y Discusión

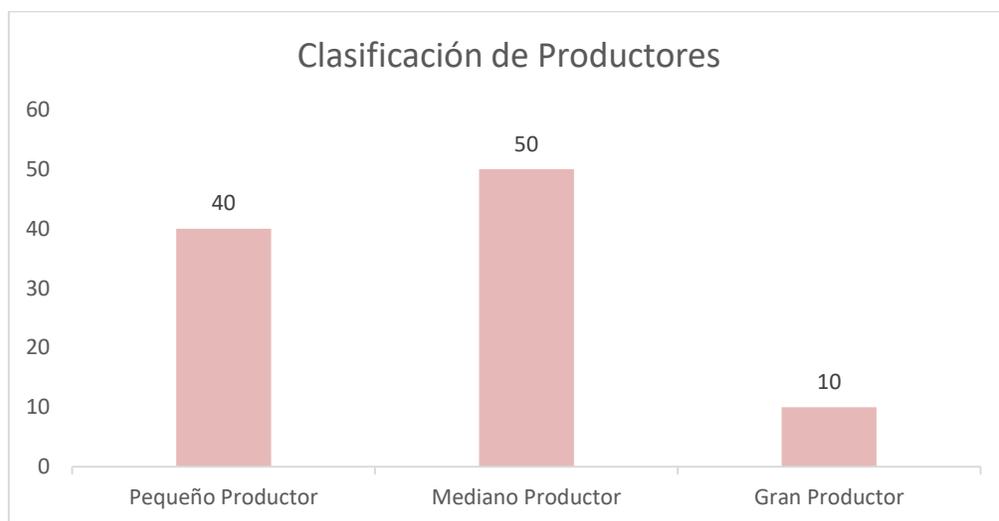
Las actividades realizadas durante los seis meses de pasantía enfocadas al sector ganadero bovino permitieron obtener los siguientes resultados:

Se realizó un Censo Pecuario de las producciones ganaderas bovinas del municipio de El Socorro a través de entrevistas (estudio exploratorio), Según (FAO, 1993) estos censos tienen como objetivo obtener datos de las principales características de las producciones y los animales, como edad, sexo, número de animales, tipo de producción, entre otros, además, permiten luego elaborar encuestas específicas (estudio descriptivo), a diferentes productores, también aclara que el uso principal que se da a los datos, es el de servir como punto de referencia a las personas encargadas de la planificación y evaluación de dicho sector; durante esta actividad se lograron censar un total de 100 producciones ganaderas, obteniendo 20 producciones más, a las reportadas el año inmediatamente anterior.

Con la información obtenida en dicho censo se pudo determinar la clasificación que se realizó basada en un índice establecido por la secretaría para el municipio específicamente basados en los datos aportados por los mismos censos realizados anteriormente, principalmente en el número de animales por productor; Pequeño productor 1- 20, Mediano Productor 21-60, Gran Productor 61 en adelante; esta clasificación ayuda a identificar de una manera más eficaz las problemáticas que afectan a cada una de estas categorías permitiendo de esta forma que las soluciones que se brinden a las mismas sean asertivas y las adecuadas para cada producción, como resultado de esta clasificación obtuvimos que: el número de pequeños productores es de 40, es decir un 40%, el de medianos un número de 50 productores equivalentes a un 50% y finalmente el de grandes productores está conformado por 10 productores equivalentes a un 10%.

Gráfico No. 1

Clasificación de productores



Posterior a dicha clasificación se elaboró una ruta de trabajo de forma que facilitara la capacitación, organizando jornadas de trabajo por veredas y sectores con previo aviso y confirmación a los productores, esto con el fin de que se encontraran en las fincas al momento de la visita y así hacer más eficaz este proceso; de las 100 producciones censadas, se logró capacitar a todos los productores, la forma para realizar esta capacitación fue puerta a puerta, es decir se visitó a cada uno de los productores, se les hizo entrega de la carpeta con los registros y se realizó un recorrido por la producción analizando cada uno de los puntos evaluables, encontrando como mayor falencia la falta de manejo de registros pecuarios, que a su vez, afectan directamente la trazabilidad de la finca y los animales ya que no se cuentan con datos que permitan analizar la misma.

Teniendo en cuenta la situación encontrada en cada finca se brindó la capacitación pertinente en cuanto a los registros dejados como cumplimiento de promover el buen manejo de la información del respectivo hato ganadero.

6.1 Análisis DOFA

La matriz DOFA, es un método de análisis empresarial, que permite mirar la empresa desde el exterior como si fuéramos observadores neutrales, para evaluar las condiciones

actuales de la empresa. El nombre **DOFA** viene de las iniciales de los aspectos que se analizan en este procedimiento: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.

En la siguiente figura, se puede observar lo encontrado en el sector rural mediante la aplicación de esta *Estrategia Administrativa*, lo cual permite identificar el *presente* del sector y prepararlo eficientemente para el *futuro*.

Figura 1.

Análisis Matriz DOFA.



6.2 Situación Encontrada

Se encontró que el subsector de producción agropecuaria estaba con poca capacitación en las distintas áreas de interés, además se encontraron productores con malas experiencias con extensionistas anteriores y por ende tenían muy poca confianza en los programas que fueran ofertados por la Alcaldía Municipal, afirmando que las visitas que habían realizado anteriormente, habían sido únicamente para recolectar una firma y que nunca les habían cumplido con las actividades y programas para los cuales se realizaba dicha visita.

6.3 Situación Final

En el punto de llegada y después de finalizar la Pasantía Nacional dentro del programa de asistencia técnica ofertado por la alcaldía, se observa un sector agropecuario capacitado en diferentes áreas pertinentes al mismo, en este caso específico, el subsector pecuario de producción ganadera, está capacitado en implementación de registros ganaderos, los mismos recibieron las visitas de los extensionistas con agrado y estuvieron dispuestos a escucharlos y realizar un intercambio de información que fuese fructífero para ambas partes y además se ve una gran participación de los productores en programas de inseminación, transferencia de tecnología, capacitaciones, sistemas silvopastoriles entre otros dispuestos y diseñados específicamente para el subsector ganadero bovino, basados en las necesidades encontradas luego de analizar los datos recolectados en el censo.

La numerosa participación en estos programas permite, no solo que el productor recupere la confianza en los procesos de asistencia técnica y el extensionista, si no que a su vez ayude a una mejora continua de los procesos de producción, dándole así la oportunidad al ganadero de obtener con el tiempo producciones con mayor tecnificación en los procesos y de esta forma mejor rentabilidad.

6.4 Aportes Del Pasante A La Empresa

El pasante de la Universidad Libre Seccional Socorro, gracias a la formación recibida durante su permanencia en la institución, está en capacidad de apoyar las actividades designadas por la entidad de manera eficaz y en los tiempos establecidos dentro del cronograma de trabajo. Así mismo, genera y difunde el uso de tecnologías adecuadas que puedan ser efectivamente adoptadas por los agricultores de acuerdo con los recursos disponibles y su realidad socio-económica

Enmarcados en el cumplimiento de metas propuestas en el plan de desarrollo agropecuario en el municipio, el pasante logra obtener una vez más la confianza del productor con el extensionista lo cual fue una ardua tarea puesto que el rechazo se percibió en muchas ocasiones, pero con la técnica de I.A.P. (investigación Acción Participativa) y con alto nivel de profesionalismo, se logró obtener confianza para realizar la pasantía de la mano de los productores que fueron los principales beneficiados.

Por último, se brindan los conocimientos en beneficio de los usuarios campesinos, dichos saberes fueron compartidos amablemente con el equipo de trabajo de la secretaría de agricultura para que así ellos también tuviesen manejo del tema tratado en las unidades de negocio ganaderas del municipio.

7. Conclusiones

1. El proceso de encuesta y censo agropecuario, además de servir para recabar información que permite realizar un diagnóstico del sector, contribuye al acercamiento profesional- productor, actividad que es importante para mantener la confianza del mismo en los planes y programas generados a través de las distintas entidades gubernamentales.
2. Durante el proceso de capacitación en otras áreas de manejo zootécnico y la asesoría puntual y personalizada en cada una de las fincas, permitió crear los registros ganaderos elaborados para los productores, aportando información Zootécnica de sus unidades de negocio ganadero bovino de forma confiable.
3. Al elaborar el sistema de registros de manejo Zootécnico en las diferentes empresas rurales, permite conocer la información de las unidades ganaderas para que los productores tomen decisiones oportunas en sus unidades de negocio pecuario y a su vez, se logren identificar las debilidades, aplicando los correctivos que permitan mejorar la producción y la productividad del negocio pecuario.

8. Recomendaciones

1. Realizar censos o encuestas agropecuarias por lo menos una vez al año para de esta forma mantener actualizados los datos de los distintos tipos de producción, y así poder atender las necesidades de los mismos de una manera correcta; además, asegurarse de que todas las producciones sean censadas o por lo menos la mayoría de estas, para así garantizar una atención homogénea a todo el sector.
2. Al momento de realizar las distintas clasificaciones, hacerlo con indicadores municipales para de esta forma, lograr más confiabilidad en los resultados y cada producción pueda ser ubicada dentro del grupo correspondiente, permitiendo de esta forma que sus necesidades sean atendidas de forma eficiente y eficaz.
3. Generar estabilidad en los procesos a través del tiempo con las profesionales que estén a cargo de cada proyecto, lo que permitirá mayor impacto en los resultados agropecuarios esperados, o en su defecto, *asegurar el conocimiento (proceso administrativo)*, para continuar con el desarrollo normal del proceso de mejoramiento agropecuario del municipio.

9. Referencias

Acuerdo Municipal 008. (2017). Por medio del cual se determina la estructura orgánica del municipio de Socorro. Socorro, Colombia: Gaceta del Concejo Municipal.

Acuerdo Municipal 011. (2003). Por el cual se adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio del Socorro. Socorro: Gaceta de la Secretaria del Concejo Municipal.

Anzoo. (02 de JULIO de 2015). Anzoo. Obtenido de http://www.anzoo.org/magazine/images/revista/RCZ_2b.pdf, consultado el 25 de junio de 2021

Bermudez, M. (28 de Mayo de 2008). Obtenido de <https://monicabermudez.skyrock.com/1789779950-SECTOR-AGROPECUARIO-SOCORRO-SANTANDER.html>, consultado el 25 de junio de 2021

FAO. (1993). Recopilación de Datos Sobre Animales y Productos Pecuarios. Obtenido de http://www.fao.org/fileadmin/templates/ess/ess_test_folder/World_Census_Agriculture/Publications/FAO_SDS/SDS_4_Recopilaci%C3%B3n_de_datos_sobre_animales_y_productos_pecuarios.pdf consultado el 15 de agosto de 2021

Fedegan. (2014). Fedegan. Obtenido de <https://www.fedegan.org.co/programas/buenas-practicag-anaderas>, consultado el 10 de septiembre de 2021

Anexos

Anexo 1.

Encuesta de diagnóstico de predios rurales.

Esta encuesta se diseñó con el propósito de obtener información sobre la cantidad de productores que poseen unidades de explotación ganadera.

República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Socorro
NIT 890.200.000-8

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOCORRO
DIAGNOSTICO DE PREDIO AGROPECUARIO

Versión: 01 Fecha: 05/06/2020 Página 1 de 4 Código: F-PGF-40-011

DIAGNOSTICO DE PREDIO

INFORMACION PERSONAL DEL PRODUCTOR (Diligencie nombres y apellidos y seleccione las opciones abajo indicadas).

Tipo de Documento e Identificación
 Registro Civil CC CE NI Indígena TI
 Visa Trabajo PI NUP N/R

Numero de documento de identidad: **Teléfono:**
 Primer Nombre: Segundo Nombre:
 Primer Apellido: Segundo Apellido:

Género
 Masculino Femenino N/S Cabeza de Familia SI NO
 Pertenencia a un grupo étnico? SI NO Grupo Etnico Afrocolombiano
 Indígena Negro Racializado Gitano Palenquero Otra
 ROM

INFORMACION DE LA FINCA
 Nombre del Predio: Matrícula:
 Área Total de la Finca (Ha): Vereda:
 GEOREFERENCIACION Latitud: Longitud: ASNM:

Forma de adquisición del predio
 Propietario Adjudicatario Tenedor Propiedad colectiva
 Poseedor Otra Cual?

Servicios públicos
 Agua SI No Acueducto SI No Electricidad SI No Gas Natural SI No
 Televisión SI No Internet SI No Celular SI No

LINEAS PRODUCTIVAS

LINEA PRODUCTIVA	CULTIVO / ESPECIE ANIMAL	AREA (HA)	PRODUCCION APROXIMADA AÑO ANTERIOR / TON	PRECIO DE VENTA APROXIMADO

República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Socorro
NIT 890.200.000-8

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOCORRO
DIAGNOSTICO DE PREDIO AGROPECUARIO

Versión: 01 Fecha: 05/06/2020 Página 2 de 4 Código: F-PGF-40-011

PRODUCCION PECUARIA

	Total, de Unidades	Destino de Producción		
		Consumo Familiar	Venta en el Mercado	Ingreso estimado Anual
BOVINOS				
PORCINOS				
AVES DE CORRAL				
PECES				
APIICULTURA				
OTROS				

PRODUCCION AGRICOLA

	Total, de Unidades	Destino de Producción		
		Consumo Familiar	Venta en el Mercado	Ingreso estimado Anual
CAFE				
CACAO				
PLATANO				
HORTALIZAS				
FRIETALES				
OTROS				

Dirección: Calle 15 N° 14-86 - Teléfono: 7272579 - Fax: 7272181
 Peticiónes, Quejas y Reclamos - Correo Electrónico: quejas@socorro-santander.gov.co
 Página Web: www.socorro-santander.gov.co
 Código Postal: 682921

EL SOCORRO
LA CIUDAD DE LAS

Scanned by TapScanner

Dirección: Calle 15 N° 14-86 - Teléfono: 7272579 - Fax: 7272181
 Peticiónes, Quejas y Reclamos - Correo Electrónico: quejas@socorro-santander.gov.co
 Página Web: www.socorro-santander.gov.co
 Código Postal: 682921

EL SOCORRO
LA CIUDAD DE LAS

Scanned by TapScanner

República de Colombia Departamento de Santander  Municipio de Socorro NIT 890.203.688-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOCORRO DIAGNOSTICO DE PREDIO AGROPECUARIO		
	Versión: 01	Fecha: 09/06/2020	Página 3 de 4

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
Buenas Prácticas Ganaderas			
Buenas Prácticas de Ordeño			
Buenas Prácticas Agrícolas			
Plan de Manejo de Malezas			
Plan de Manejo de plagas y Enfermedades			
Plan de Manejo Sanitario			
Plan de Fertilización			
Extensión Agropecuaria			
Transformación del Producto			
Empaque del Producto			
Pertenece alguna Asociación			
Manejo amigable con medio ambiente			
Comercialización directa			

Que espera de la extensión agropecuaria en el municipio.

FIRMA PRODUCTOR _____

FIRMA QUIEN DILIGENCIO EL FORMATO _____ FECHA DE DIAGNOSTICO _____

Dirección: Calle 15 N° 14-66 - Teléfono: 7272579 - Fax: 7272181
 Peticiones, Quejas y Reclamos - Correo Electrónico: alcaldia@socorro-santander.gov.co
 Página Web www.socorro-santander.gov.co
 Código Postal: 683551

EL SOCORRO

Scanned by TapScanner

Anexo 2.

Folleto de avicultura

Elaboración del material visual para capacitaciones en apoyo a otras actividades pecuarias.

- **Colombofilia:** se dedica a la cría de palomas mensajeras.
- **Estruticultura:** se dedica a la cría de avestruces.
- **Canaricultura:** se dedica a la cría de canarios.

RECOMENDACIONES PARA LEVANTE.

- Estrategias para controlar la temperatura.
- La humedad relativa y lo que implica.
- Usemos la ventilación a nuestro favor.
- Tengamos un buen manejo de la calefacción.
- Recomendaciones claves para el despique.
- Hagamos un buen manejo de las vacunas.
- Recomendaciones para la luz.
- Uniformidad.
- Consumo de alimento.

Cambio de alimento

EL SOCORRO
LA CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES



Secretaría de Agricultura

GALLINAS PONEDORAS.



CLAUDIA LUZ ALBA PORRAS RODRIGUEZ.

ALCALDIA DE SOCORRO

La avicultura es la práctica de cuidar y criar aves como animales domésticos con diferentes fines, y la cultura que existe alrededor de esta actividad de crianza. La avicultura se centra generalmente no solo en la crianza de aves, sino también en preservar su hábitat y en las campañas de concienciación.

Reglas básicas en cría-recría de pollitas.

A la hora de llevar a cabo una cría de gallinas ponedoras desde el primer día de edad hasta las 17 semanas, se deben de seguir unas reglas básicas de manejo:

- En la nave de cría solo entran pollitas de un día de edad. Si se hiciera más de una entrada, se recomienda que sea en un intervalo menor a 7 días.
- En la nave de cría solo entran pollitas de una procedencia.

- Una vez comenzada la cría nunca se incorporarán pollitas que no pertenezcan al lote.
- En todas las naves se seguirá la máxima de "todo dentro, todo fuera".
- Cuando la granja de cría tenga más de una nave, se aconseja que el periodo de introducción de las pollitas no supere un mes.



Reglas básicas en gallinas de puesta.

En la explotación de las gallinas en las naves de puesta, se deben de seguir unas reglas básicas de manejo.

- En la nave de gallinas solo deberían de entrar pollitas de una procedencia y de la misma edad.

Si se hiciera más de una entrada, se recomienda que sea en un intervalo menor a 7 días de edad de las aves.

- En la nave de puesta solo deben de entrar pollitas de una procedencia.

RAMAS DE AVICULTURA.

- **Gallinocultura:** se dedica a la cría de gallináceas
- **Meleagricultura:** se dedica a la cría de pavos (guajolotes).
- **Anacultura:** se dedica a la cría de patos.
- **Coturnicultura:** se dedica a la cría de codornices y otras pequeñas aves.
- **Numidicultura:** se dedica a la cría de gallinas de Guinea.
- **Colombicultura:** se dedica a la cría de palomas productoras de carnes o huevos.

Anexo 3:

Folleto de Buenas Prácticas Ganaderas - B.P.G

Elaboración del material visual de buenas prácticas ganaderas en apoyo a otras actividades pecuarias con el fin de recalcar algunos parámetros que han venido siendo descuidados en las producciones ganaderas encontradas y a su vez su puesta en práctica.

<p>Importancia</p>  <p>Bajan el riesgo de contaminar la leche y la carne con agentes químicos, físicos y biológicos. Mejora el bienestar laboral de los trabajadores en la finca. Mejora el bienestar del ganado en la finca. Permite llevar ordenadamente y actualizados los procesos productivos</p> 	<p>EL SOCORRO LA CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES</p>  <p>Secretaría de Agricultura</p> 	<p>BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS</p>  <p>CLAUDIA LUZ ALBA PORRAS RODRIGUEZ ALCALDIA DE SOCORRO</p> 
---	--	--

<p>¿QUE SON?</p> <p>Las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) se refieren a todas las acciones involucradas en el eslabón primario de la ganadería bovina, encaminadas al aseguramiento de la inocuidad de los alimentos carne y leche, la protección del medio ambiente y de las personas que trabajan en la explotación.</p> 	<p>Aspectos Verificables</p> <ul style="list-style-type: none">  Instalaciones Pecuarias  Alimentación Animal  Sanidad Animal y Bioseguridad  Uso de Medicamentos Veterinarios  Saneamiento Básico  Almacenamiento de Insumos 	<ul style="list-style-type: none">  Manejo Integral de Plagas  Personal  Bienestar Animal  Transporte  Registros y Documentación  Trazabilidad
--	--	--

Anexo 4.

Folleto de apicultura

Elaboración del material visual de apicultura en apoyo a la secretaria de agricultura en otras actividades pecuarias con el fin de recalcar algunas ventajas de tener un cultivo apícola y a su vez su puesta en práctica.

La Jalea Real : es una sustancia de color blanco grisáceo, de sabor agrio y olor característico; es segregada por unas glándulas que poseen las abejas obreras que se denominan faringeanas. Dentro de la colmena se emplea en unión con la miel y el polen para elaborar una papilla que alimenta a las crías con pocos días de nacidas. Además es el alimento exclusivo de las reinas .

CERA: es el material que las abejas usan para construir sus nidos. Es producida por las abejas melíferas jóvenes que la segregan como líquido a través de sus glándulas ceras. Al contacto con el aire, la cera se endurece y forma pequeñas escamillas de cera en la parte inferior de la abeja .



EL SOCORRO
LA CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES



Secretaría
de Agricultura

APICULTURA Y SUBPRODUCTOS

Es la crianza y cuidado de las abejas, a través de esta se obtienen productos como miel, jalea real, propóleo, cera y polen.

Es por tanto, una labor asentada a lo largo de la historia en el mundo y la cultura rural.



CLAUDIA LUZ ALBA
PORRAS RODRIGUEZ
ALCALDIA SOCORRO.

La selección de la colmena.
Para practicar la apicultura no es necesario explotar el terreno. Según su tipo, las colmenas pueden ser ubicadas en árboles, en áreas deprimidas o en techos de construcciones.

¿Cómo obtener abejas?
Las abejas pueden ser obtenidas transportando una colonia silvestre dentro de una colmena. Esta colonia puede tener ya algunos panales que podrían ser removidos y reubicados en las barras superiores o al interno de los cuadros o una colmena.



DURACION DE LA CRIA.

	Fase huevo	Fase larvaria	Fase ninfa	Días totales
Reina	3 días	5,5 días	7,5 días	16 días
Obrera	3 días	6 días	12 días	21 días
Zángano	3 días	6,5 días	14,5 días	24 días

NOCIONES BASICAS SOBRE LAS ABEJAS.

Reina: es el individuo femenino con el aparato reproductor más desarrollado. La reina sólo copula una vez en su vida y con varios zánganos, por lo tanto el aparato reproductor está preparado para albergar este espermia durante casi cuatro años .



SUBPRODUCTOS .

PROPÓLEO: es una sustancia balsámica, resinosa, gomosa, que las abejas colectan de las yemas apicales y pedúnculos florales de diferentes árboles. Se considera que las resinas que las abejas utilizan en el propóleo son buscadas por estas. Su coloración es variable y se pueden ver desde el amarillo pasando por el verde, hasta de coloraciones rojizas o parduscas.

POLEN: es el gameto masculino de las flores, las abejas lo recolectan y forman con él pelotitas. Dentro de la colmena juega un papel muy importante en la aportación proteica de la colonia. Tiene una gran variabilidad en cuanto a su coloración, debido a la fuente vegetal que la abeja visita para colectarlo. Es muy higroscópico y contiene proteínas, enzimas y carbohidratos.



Anexo 5.

Folleto de porcicultura

Elaboración del material visual en manejo Porcícola en apoyo a otras actividades pecuarias de la secretaría de agricultura con el fin de recordar el buen manejo y cuidado para el buen estado de los porcinos y lograr buena producción y a su vez su puesta en práctica.

Básculas: Deben tener una capacidad de 250 kg y poseer ruedas para poder movilizarlas. Para los lechones es útil contar con una báscula tipo reloj con embudo.

Desinfección: Las paredes deben siempre estar limpias; se recomienda pintarlas con cal tan pronto como se empiecen a ensuciar. El área debe ser desinfectada frecuentemente; algunos desinfectantes útiles para este fin son soluciones de fenol al 3 %, de sosa cáustica al 1 % o de creolina al 2 %.

Equipo veterinario:
Termómetro, Medicamentos, Equipo de castración, Equipo para descolillar, Equipo para marcaje, Equipo para inyecciones, Soga para inmovilizar animales.



EL SOCORRO
LA CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES



Secretaría
de Agricultura

MANEJO PORCÍCOLA.



CLAUDIA LUZ ALBA
PORRAS RODRIGUEZ.
ALCALDIA SOCORRO.

Actividad que incluye la crianza, alimentación y comercialización de los cerdos. ... Los porcinos que se ocupan con este fin, son llamados cerdos híbridos, es decir, que son producto de la cruce de animales de razas puras.

ALIMENTACION:
Es muy importante controlar la cantidad de comida ya que los cerdos son propensos al sobrepeso. Y también es recomendable dársela en pequeñas porciones para que no se atraganten por comer rápido. Lo ideal es proporcionarles una dieta baja en calorías y rica en fibras.



- Mezcla de verduras, cereales, pienso, fruta y algo de proteína.
- Divide su ración de comida diaria en 2 o 3 tomas.
- Establece un horario fijo; mañana, medio día y noche es una buena idea.
- Un cerdo vietnamita debe comer entre un 1,5 y un 2 % de su peso (por ejemplo, 200 g para un cerdo de 20 kg).
- Recuerda darle siempre de comer antes de dormir si no quieres que te molesten, pues suelen tener ansiedad y pasar hambre por la noche.
- Agua siempre disponible.

MANEJO.

Para mantener una producción eficiente en los cerdos en crecimiento es necesario comprender las complejas interacciones involucradas. Hay cinco áreas de importancia:

- **Manejo:** Su calidad contribuye a la salud y eficiencia biológica del cerdo.
- **Pienso:** Es el componente de mayor costo en el cerdo en crecimiento. Es vital utilizarlo eficientemente y resulta muy importante la relación entre el valor nutricional y el precio.

- El tipo de alojamiento utilizado y la calidad del ambiente.

EQUIPOS.

Comederos: Los hay fijos y portátiles; el ancho aproximado debe ser de 35 cm y la longitud dependerá del número de animales y del peso promedio. Por ejemplo, un corral con 10 cerdos de 40 kg cada uno, debe estar provisto de un comedero con una longitud de 2.1 m aproximadamente.

Bebedores: Existen diferentes tipos: pileta, taza o chupón. El tipo pileta está provisto de una llave automática con flotador; su altura y longitud dependerán del tamaño y peso promedio de los animales.

Calentadores: Pueden ser de gas, eléctricos o de petróleo.

Limpieza: Para sacar las heces se deben utilizar carretillas, palas y escobas; también se puede instalar un biodigestor en un área cercana y dirigir las excretas hacia él.

Anexo 6.

Acompañamiento e intervención técnica en otras actividades. (vitaminizacion, vacunacion y vermifugacion en diferentes especies pecuarias).

OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>Immunizar caninos y felinos</p>	<p>Apoyo a jornada Vacunacion antirrabica canina y felina</p>	
<p>Vacunar los animales sintientes caninos y felinos</p>	<p>Apoyo a jornada Vacunacion antirrabica canina y felina</p>	
<p>Aplicar biológicos a la especie canina y felina</p>	<p>Apoyo a jornada Vacunacion antirrabica canina y felina</p>	
<p>Incrementar y afianzar la practica y destreza adquirida en el proceso estudiantil</p>	<p>Acompañamiento asistencia tecnica caprina</p>	
OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA

<p>Incrementar y afianzar la practica y destreza adquirida en el proceso estudiantil</p>	<p>Acompañamiento asistencia tecnica caprina</p>	
<p>Incrementar y afianzar la practica y destreza adquirida en el proceso estudiantil</p>	<p>Vitaminizacion y uso de antiparasitario en ovinos</p>	
<p>Incrementar y afianzar la practica y destreza adquirida en el proceso estudiantil</p>	<p>Vitaminizacion y uso de antiparasitario en ovinos</p>	
<p>Muestra de ganado cebú</p>	<p>Lote de ganado bovino cebuino.</p>	
<p>Aplicar en forma practica los conocimientos adquiridos en el proceso estudiantil</p>	<p>Vitaminizacion y uso de antiparasitario en bovinos</p>	
<p>OBJETIVO</p>	<p>ACTIVIDAD</p>	<p>EVIDENCIA</p>

<p>Aplicar en forma practica los conocimientos adquiridos en el proceso estudiantil</p>	<p>Vitaminizacion y uso de antiparasitario en bovinos</p>	
<p>Aplicar en forma practica los conocimientos adquiridos en el proceso estudiantil</p>	<p>Vitaminizacion y uso de antiparasitario en bovinos</p>	
<p>Aplicar en forma practica los conocimientos adquiridos en el proceso estudiantil</p>	<p>Vitaminizacion y uso de antiparasitario en bovinos</p>	

Anexo 7.

Insumos veterinarios utilizados (vitamina y antiparasitario).

Nombres comerciales de los productos utilizados en las brigadas de aplicación de medicamentos en sanidad preventiva.

VITAMINA		
NOMBRE	VIA APLICACION	PRODUCTO
Vitin R (Vitaminas del Complejo B en solución inyectable)	Uso vía Intramuscular (I.M.). (Dosis= 10 ml. por cada 50 Kg. P.V.)	
ANTIPARASITARIO		
NOMBRE	VIA APLICACION	PRODUCTO
Albentrex 25% + Co. (Albendazol + Cobalto)	Suministro vía oral. (Dosis= 1 ml. por cada 50 Kg. P.V.)	